

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 13-06-2019 15:52:36

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-625-CM19

<b>SEÑOR (ES)</b> : COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> : CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
<b>DIRECCIÓN</b> : Lircay 213, Recoleta Recoleta Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : (56)(02) 5845294
<b>RUT</b> : 78.906.980-8	<b>FAX</b> : (56)(02) 5845295

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : JABON
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO</b> :
<b>CONTACTO DE PAGO</b> : YENNY SANCHEZ S 41-2877454 yenny.sanchez@daslota.cl
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : Luisa Elina Espinoza Melo 56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com
<b>EMAIL ENVIO FACTURA</b> :

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131608 2239-7-LP12	Jabones	1	(977149 )JABÓN DE TOCADOR PISA HAND LOTION JASMÍN PLUS SACHET 800 ML 12 UNIDADES 992149	(977149) JABÓN DE TOCADOR PISA HAND LOTION JASMÍN PLUS SACHET 800 ML 12 UNIDADES; Código: HIPJCOAFH2563; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	45.215,00	0,00	0,00	45.215

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>45.215</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>45.215</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>8.591</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>53.806</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ADQUISICIÓN DE INSUMO, PARA PROGRAMA MAS SONRISAS PARA CHILE. SOLICITADOS POR DIRECTOR CESFAM , C-4, EN ORDINARIO N°734.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

**Observaciones del despacho:**

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>